



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA BAJA

"Un establecimiento educativo rural proyectado a la calidad"

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 372 de mayo 26 de 1997 SED

NTT 816.006.253-4 DANE 2660010010000



ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: 48571-2015

Fecha: 20/08/2015-11:25:26

Recibido por: JOSE OVIDIO BUITRAGO

Destino: Secretaría de Planeación

Anexos: 1

Pereira, agosto 21 de 2015

Doctora

**MARÍA SIRLEY OSSA VERGARA**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y ADMINISTRACIÓN DE PLAZAS DOCENTES

ASUNTO: SOLICITUD 2 DOCENTES DE PRIMARIA PARA I.E. BETULIA BAJA

Cordial saludo.

Por medio de la presente, y de la manera más respetuosa, le quiero solicitar 2 DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA para la Institución Educativa Betulia Baja.

La razón para hacer esta solicitud se fundamenta en que la profesora MARÍA PAULINA ARROYAVE HERRERA se encuentra en este momento disfrutando de una licencia y el profesor WISTONG ANTONIO RENTERÍA CUESTA ya no cuenta con su nombramiento temporal.

Por este motivo, la institución debió implementar un horario de emergencia para que sólo 3 grupos de primaria asistan a la institución y 2 grupos de este ciclo se quedan sin asistir cada día al colegio.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

*Julio César López Henao*  
**JULIO CÉSAR LÓPEZ HENAO**  
Rector



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA BAJA

“Un establecimiento educativo rural proyectado a la calidad”

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 372 de mayo 26 de 1997 SED

NTT 816.006.253-4 DANE 2660010010000



ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: 48571-2015

Fecha: 20/08/2015-11:25:26

Recibido por: JOSE OVIDIO BUITRAGO

Destino: Secretaría de Planeación

Anexos: 1

Pereira, agosto 21 de 2015

Doctora

**MARÍA SIRLEY OSSA VERGARA**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y ADMINISTRACIÓN DE PLAZAS DOCENTES

ASUNTO: SOLICITUD 2 DOCENTES DE PRIMARIA PARA I.E. BETULIA BAJA

Cordial saludo.

Por medio de la presente, y de la manera más respetuosa, le quiero solicitar 2 DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA para la Institución Educativa Betulia Baja.

La razón para hacer esta solicitud se fundamenta en que la profesora MARÍA PAULINA ARROYAVE HERRERA se encuentra en este momento disfrutando de una licencia y el profesor WISTONG ANTONIO RENTERÍA CUESTA ya no cuenta con su nombramiento temporal.

Por este motivo, la institución debió implementar un horario de emergencia para que sólo 3 grupos de primaria asistan a la institución y 2 grupos de este ciclo se quedan sin asistir cada día al colegio.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

*Julio César López Henao*  
**JULIO CÉSAR LÓPEZ HENAO**  
Rector



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	21 de agosto de 2015	<b>Número de radicado:</b>	48571
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JULIO CESAR LOPEZ HENAO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE DOCENTES	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

